



JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
SINCE-SUCRE

ACTA DILIGENCIA DE REMATE Y ADJUDICACIÓN

REFERENCIA: EJECUTIVO LABORAL
DEMANDANTE: ALEJANDRO ALFREDO MARTINEZ SIERRA
DEMANDADO: CECOAGROS
RADICACIÓN: 70742318900120120025600

FECHA DE REALIZACIÓN: Sincé, Sucre, once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Hora de inicio: 9:06a.m.

Hora Final: 10:18

Link: <https://bit.ly/3Isle9h>

<https://bit.ly/3Iz2PbR>

INTERVINIENTES: Juez: Lucia Raquel De La Hoz De La Hoz

Demandante: NO

Apoderado Demandante: DONALDO JOSE JIMENEZ MESA

Demandado: CECOAGROS: NO

Apoderado Demandado: NO

POSTOR: ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCE

ALCALDE MUNICIPAL DE SINCE: LUIS MIGUEL ACOSTA DE LA OSSA

APODERADA: DIANA PAOLACANTILLA PEREZ

OBJETO DE LA AUDIENCIA: audiencia Remate de Inmueble, señalado con fecha 10 de noviembre del 2021, establecida en art 452 CGP

En el Municipio de Sincé, Departamento de Sucre, siendo las nueve (9:06) A.M del día 3 de diciembre del presente año, hora y día previamente señalado por auto de fecha 10 de noviembre del 2021, este Despacho da inicio a la diligencia de Remate, ordenada dentro del proceso Ejecutivo Laboral, demandante, ALEJANDRO ALFREDO MARTINEZ SIERRA, a través de apoderado judicial, contra CECOAGROS EN LIQUIDACIÓN, Radicación, 70742318900120120025600. El inmueble a subastar es un predio urbano ubicado en el municipio de San Luis De Sincé Sucre, identificado con matrículas inmobiliarias Nº 347-12625, 347-12626 y 347-12899, con referencia catastral 000100000001040200000000 de la Alcaldía Municipal de Sincé, Sucre, con un área de 55.410 mts², área que corresponde a la sumatoria de los tres (3) inmuebles, denominado CENTRO DE EXPOSICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA SABANA "CECOAGROS, de la Oficina de Registros de Instrumentos Públicos de Sincé, Sucre, con cabida superficiaria de 5 Hectáreas + 5410.00 Metros cuadrado de Terreno comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE O DERECHA: Colinda con Predios del señor Julio Aguas y mide 312.00 metros. SUR O IZQUIERDA: Colinda con predios del señor Luis Aguas y mide 241.00 metros. ESTE O FRENTE: Con carretera en medio que del municipio de Sincé conduce al municipio de Galeras, con predios de la Finca La Argentina y mide 30.00 metros. OESTE O FONDO: Partiendo del señor Julio Aguas, en línea recta y midiendo por el este lado 52.00 metros, haciendo escuadra y mide 40.00 metros, haciendo escuadra y mide 75.00 metros, haciendo escuadra y mide 40.00 metros; buscando el lindero de Luis Aguas y mide por este lado 34.00 metros. Que se encuentra avaluado en la suma de Seiscientos Cincuenta y Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Pesos M/C.

(653.641.600) M/CTE. . Se deja constancia que se hicieron las publicaciones en la emisora de esta localidad Horizonte Estero y en tres lugares frecuentados en este municipio, Notaria, Alcaldía y Centro de Convivencia y se aportaron los certificados de la Oficina de Instrumentos Públicos emitidos en el día de ayer, que conforma el inmueble a rematar, folios 347-12625. 347-12626 y 347-12899. El día 30 de Noviembre del presente año, hora 1:43 P.M., se recibió correo remitido por el Secretario Administrativo Municipal de Sincé, Sucre, adjuntando copia en PDF de la consignación a órdenes de este Juzgado en la cuenta de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, acta de posesión, cédula de ciudadanía y credencial expedida por la Registraduría del Estado Civil de la primera autoridad de este municipio y memorial suscrito por éste manifestando su oferta para subastar los predios objetos de remate en el día, distinguidos con las matrículas 347-12625. 347-12626 y 347-12899, referencia catastral 000100000001040200000000, con un área de 55.410 mts², área que corresponde a la sumatoria de los tres (3) inmuebles, que conforman el CENTRO DE EXPOSICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA SABANA "CECOAGROS", cuya consignación corresponde al cuarenta por ciento (40%) del avalúo del referido bien y que revisado la plataforma del Banco Agrario, correspondiente a los datos en referencia, se pudo constatar que existe el depósito No. 46370000018998 por la suma de \$261.456.640. Así mismo le informo que el apoderado judicial de la parte demandante presentó escrito en el día de ayer, hora 2:09 P.M., manifestando que hará postura por cuenta de los créditos laborales de los procesos radicados con los Nos. 70742318900120120025600 y 70742318900120190004200, los cuales asciende el primero a la suma \$340.232.562 y el segundo la suma de \$165.841.147, para un total de \$506.073.709, y que el crédito del proceso radicado con el No. 2012-00256 supera el avalúo del cuarenta por ciento (40%) del inmueble a rematar. La postura hecha por el municipio fue de \$530'000.000. Se suspende la diligencia por una hora, siendo las 9:17, am., para ver si se presentan más postores, se reanudara a las 10:17 a.m. Transcurrido una hora del comienzo de la licitación y no habiendo más postores, y siendo que el mejor postor del bien a subastar es la alcaldía municipal de Sincé, a través de su representante doctor LUIS MIGUEL ACOSTA DE LA OSSA, quien ha sido plenamente identificado en esta audiencia, se le adjudicara el respectivo bien, advirtiéndole, que el saldo a pagar por el precio de remate, el cual es la suma de \$268.543.360, deberá ser cancelado dentro de los cinco (5) días siguientes hábiles a esta diligencia, a órdenes de este proceso, a través de depósito judicial. Igualmente el impuesto de remate, (3%) del valor del inmueble rematado, en depósito separado, a órdenes del Consejo Superior de la Judicatura, cuenta No. 3-0820-000635-8 Banco Agrario. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada

LA JUEZ,



LUCIA DE LA HOZ DE LA HOZ